

ORIENTACIONES GENERALES FRENTE A EVENTUAL APERTURA DEL INSTITUTO EN CONTEXTO COVID-19




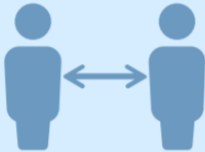



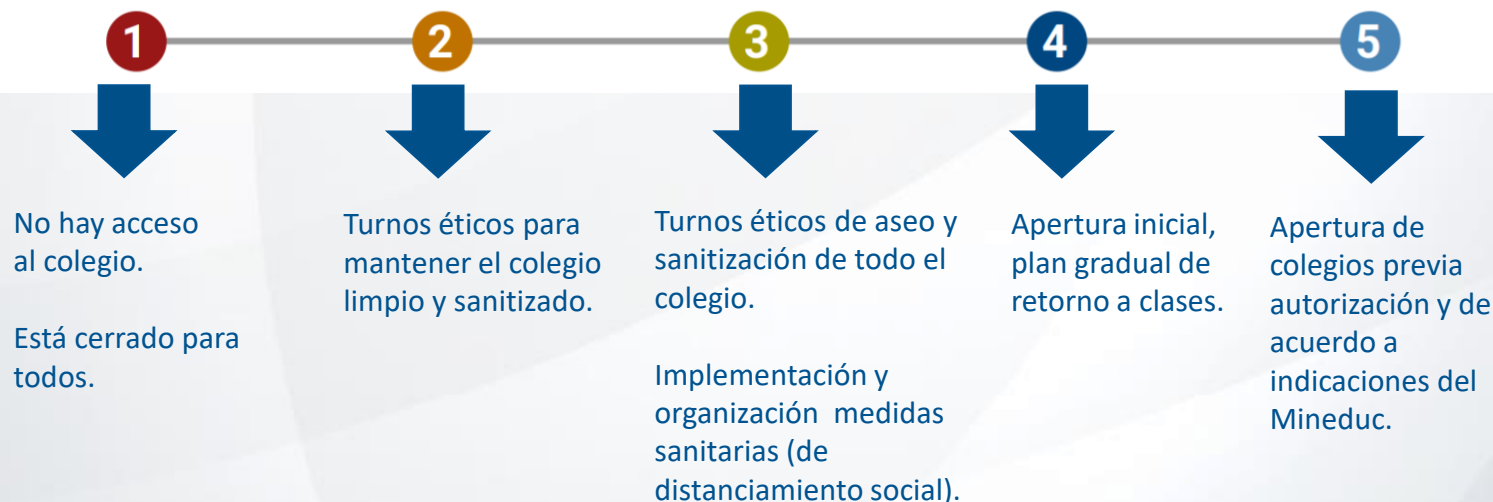


Este plan solo se realizará cuando la existencia de condiciones sanitarias hagan posible volver de manera segura y consistente con el Plan **Paso a Paso** anunciado por el gobierno.

Solo en ese momento, el colegio debe solicitar autorización para su apertura.

Etapas del plan paso a paso

Paso 1 Cuarentena	Paso 2 Transición	Paso 3 Preparación	Paso 4 Apertura Inicial	Paso 5 Apertura Avanzada
Descripción Movilidad limitada para disminuir al mínimo la interacción y propagación del virus. 	Descripción Disminuye el grado de confinamiento. Evita la apertura brusca para minimizar los riesgos de contagio. 	Descripción Se levanta la cuarentena para la población general (excepto grupos de riesgo.) 	Descripción Retomar ciertas actividades de menor riesgo de contagio y minimizando aglomeraciones. 	Descripción Se permite aumentar la cantidad de gente en actividades permitidas en la fase anterior, siempre con las medidas de autocuidado. 



Retorno Seguro



Tomaremos todas las medidas sanitarias al interior del Instituto siguiendo y cumpliendo los protocolos entregados por la autoridad sanitaria y el Mineduc.

Lo haremos desde:

- Lo logístico, que implica sanitización e insumos.
- La salud y formación, protocolos de higiene y prevención y educación.

PROTOCOLOS



Son de alcance, aplicación y cumplimiento para los estudiantes, docentes, funcionarios y apoderados.

Respetar y seguir protocolos de salud y de higiene según las orientaciones estipuladas por la autoridad sanitaria (MINSAL).

01

Garantizar que se cumplan los estándares de salud internos en concordancia con las indicaciones de la autoridad sanitaria y de educación.

02

Prevención del riesgo de contagio dentro del Instituto.

03

Proporcionar una orientación técnica para disminuir el riesgo de contagio y propagación de Covid-19 dentro colegio.

04

Confeccionar procedimientos internos en caso de funcionario o estudiante con síntomas respiratorios catalogados como caso sospechoso.

05

Proteger a la población de mayor riesgo o susceptible de la comunidad.

06

Realizar actividades educativas respecto al uso de elementos de protección personal y medidas de prevención dentro del colegio.

Referencias del MINEDUC



Tomamos como referencia los 5 principios centrales del Mineduc para nuestro reencuentro en comunidad

Seguridad y Protección	<ul style="list-style-type: none">• Se retornará a clases cuando las condiciones sanitarias lo permitan.• Generar condiciones ambientales básicas de higiene, limpieza, cuidados personales y de distanciamiento social en los establecimientos para evitar contagios.• Reforzar la instalación de una cultura preventiva en todos los establecimientos.
Contención Socioemocional	<ul style="list-style-type: none">• Abordar el aprendizaje y contención socioemocional como eje prioritario.• Promover y desarrollar una convivencia escolar respetuosa e inclusiva como aprendizaje transversal.
Flexibilidad y Gradualidad	<ul style="list-style-type: none">• Implementar medidas adecuadas y pertinentes al contexto de cada comunidad educativa, considerando sus desafíos particulares.
Centralidad del Proceso Pedagógico	<ul style="list-style-type: none">• Planificación del retorno a clases presenciales bajo criterios pedagógicos, a fin de resguardar las trayectorias educativas de todos los estudiantes.
Equidad	<ul style="list-style-type: none">• Poner al centro de las preocupaciones la protección, el cuidado y el resguardo de las trayectorias educativas de todos los estudiantes, identificando a tiempo los apoyos diferenciados que requieren y gestionando los instrumentos e instancias disponibles para ello.

Características del retorno a clases presenciales



1. **Voluntario:** Los padres decidirán si envían o no a sus hijos al Colegio.
2. **Selectivo:** Se tendrá en cuenta las condiciones restrictivas de algunos integrantes de la comunidad educativa, para identificar quienes pueden asistir con un mínimo de riesgo.



3. **Modalidad Dual:** Se realizarán las clases de manera presencial y por videoconferencia online simultáneamente. De este modo, los padres que decidan enviar a sus hijos al colegio y quienes decidan dejarlos en casa tendrán un tratamiento equitativo respecto del acceso a las clases.
4. **Gradual:** El retorno a las clases se implementará gradualmente y bajo estricto seguimiento.

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Nuestra prioridad desde la Formación Integral



- Será el bienestar emocional de toda la comunidad.
- Lograr equilibrio entre lo emocional y lo que se espera académicamente de nosotros como Instituto.
- Seguridad y tranquilidad de que van a estar las condiciones para que el Instituto sea un espacio seguro sanitaria y emocionalmente.
- Lograr flexibilidad y continuidad
- Evitar estado de alerta.

Diversificación de los roles de los equipos de apoyo



Los equipos de apoyo se dosificarán de manera de poder cubrir la contingencia, desde un enfoque más amplio, desde distintos puntos estratégicos.

Ampliaremos los espacios de contención:

- Enfermería 2.
- Más tiempos de recreos (30 minutos)
- Recreos diferidos (más espacios).
- Entretenimiento.

Formación y Convivencia



- Generar las condiciones que permitan la continuidad de los procesos de aprendizaje y de pertenencia a la comunidad, en un contexto seguro y contenedor para estudiantes, funcionarios y familias.
- Claramente no volveremos al mismo contexto de antes. Tampoco a la misma forma de relacionarnos.
- Esta vuelta nos desafía a tomarnos un tiempo más largo y contundente que un inicio normal.
- Será importante la escucha activa, la acogida, el encuentro y, por supuesto, el aprendizaje.
- Nuestros valores institucionales deben tomar real importancia en este tiempo.

Formación y Convivencia



- La comunicación y capacitación acerca de las medidas de autocuidado y co-cuidado (“me cuido y cuido a la otra persona”) es transversal y prioritaria antes y durante el retorno a las clases.
- Adoptaremos los protocolos, acciones y medidas de resguardo y protección planificadas en beneficio de todos los miembros de la comunidad educativa y se desarrollarán acciones para difundir, modelar, practicar y retroalimentar el desarrollo de las rutinas asociadas a las medidas de seguridad y autoprotección para evitar el contagio y propagación del virus.

Derechos y Deberes



Será un derecho y un deber mantenerse informado/a de protocolos a seguir para el cuidado personal, pero también de todos los que nos rodean.

Mantener una conducta de co-cuidado (en favor de la comunidad escolar).

ÁREA LOGÍSTICA

Logística



- Se realizarán las sanitizaciones después de cada recreo y al finalizar la jornada escolar.
- Los baños serán sanitizados después de cada recreo.
- Se adaptarán las salas de clases para la mitad del curso, de manera de mantener la distancia de acuerdo a protocolos de Ministerio de Salud y propuestas OMS.
- Se instalarán pediluvio para accesos.

Logística



- Para disminuir la probabilidad de contagio los apoderados no podrán ingresar al colegio evitando las reuniones presenciales de apoderados.
- Tendremos puntos de entradas y salidas con el fin de evitar aglomeraciones. Exisitirán horarios diferidos.
- Demarcación de flujos de entrada y salida, de espera con señaléticas de distanciamiento físico.
- Se marcarán las direcciones para la entrada o recorrido a las salas de clases como medidas recordatorias.
- Para entradas de funcionarios en su auto particular, antes de marcar su huella para verificar asistencia debe pasar por una alfombra sanitizadora de calzado y aplicar alcohol gel en sus manos.



Espacios interiores:

- Lavado de manos
- Uso obligatorio de mascarillas
- Uso de alcohol gel
- Capacidad máxima de usuarios (aforo)



Espacios exteriores:

- Sentido de dirección
- Entrada y salida
- Demarcaciones para el distanciamiento (huinchas y/o pintura en piso)

Ingreso a la Sala de Clases



- Evitar las aglomeraciones a la entrada de cada sala, respetando el distanciamiento físico.
- Para los estudiantes de Pre Kínder a 1° básico las asistentes organizarán el ingreso.
- Para los estudiantes de 2° básico a IV medios se demarcará las zonas de espera. El ingreso será coordinado por el docente.
- Todo estudiante y profesor antes de entrar a las salas de clases debe lavar sus manos con alcohol gel, este debe estar siempre disponible fuera de cada sala de clases.
- Lo mismo se debe hacer al término de la jornada antes de retirarse a sus casas.

Recreos



- Se mantendrán cerrados todos los juegos infantiles de uso común.
- En el caso de los recreos por nivel serán en horarios diferidos ocupando espacios distintos.
- Abrir puertas y ventanas para ventilar las salas en cada recreo.
- Serán los profesores los encargados de supervisar el uso de alcohol gel al entrar.
- Los estudiantes no deben compartir alimentos ni artículos personales en el recreo.

Colación



- Todo alimento se debe traer desde la casa.
- Todos los alumnos deben limpiar sus escritorios antes de comer su colación.
- Después de comer se deben limpiar las manos con alcohol gel, estará disponible dentro de cada sala de clases . Este proceso debe estar supervisado por un profesor quien acompañará a los estudiantes en horario de colación.
- Cada niño o niña deberá traer sus toallitas desinfectantes o kit de autocuidado.

Programa de Aseo y Sanitización



Áreas a Sanitizar	Equipos a utilizar	Periodicidad	Nota y/o Comentario
Salas de clases/Laboratorios	Nebulizador	3 veces al día	Después de cada recreo y al término de la jornada
Pasillos	Bomba dosificadora	2 veces al día	Durante la mañana y al término de la jornada
Gimnasios	Nebulizador o Bomba	3 veces al día	Después de cada recreo y al término de la jornada
Departamentos	Nebulizador	1 vez al día	Al término de la jornada
Salas de profesores	Nebulizador	3 veces al día	Durante la hora de clase y al término de la jornada
Baños	Nebulizador y/o Bomba	3 veces al día	Durante la hora de clase y al término de la jornada
Biblioteca	Nebulizador	3 veces al día	Se debe coordinar
Oficinas	Nebulizador	1 vez al día	Término de jornada
Casino	Nebulizador	1 vez al día	Al término de la jornada
Enfermería/Sala de Aislamiento	Nebulizador	Sin programación	Según uso de espacio, permanentemente nebulizada

ÁREA SALUD

Distanciamiento Físico



Estudiante 1

1 metro sentados
1 metro en los patios



Estudiante 2

Prevención, Detección y Educación



- Todo estudiante o funcionario después de una sospecha de Covid-19, deberá pedir diagnóstico en algún centro de salud.
- Si el resultado es positivo no debe acudir al colegio y debe cumplir el aislamiento preventivo según indicaciones del Ministerio de salud actuales y deberá avisar a su profesor(a) jefe o jefatura directa.

Caso de Sospecha

- Los apoderados serán informados para que retiren a su hijo o hija a la brevedad.
- Para reincorporarse deberá presentar su PCR negativa.

Protocolo frente a sospecha de COVID-19



Tendremos 2 áreas de enfermería: Una para accidentes generales y otra para casos sospechosos

De Pre Kínder a 6° básico los alumnos y alumnas sintomáticos o con sospecha de enfermedad respiratoria deben ser llevados a la enfermería 2 por su Profesora Jefe.

Estudiante o funcionario será derivado a sala de aislamiento (enfermería 2)

A partir de 7° básico, los Profesores Jefes, o de Asignatura, serán los responsables de dar aviso inmediato a Convivencia Escolar, para que lleve a enfermería 2 a los estudiantes con sospecha de enfermedad respiratoria.

¿ Qué pasa si hay un contagio confirmado?

- Si hay una sospecha se deriva a tomar PCR.
- Mientras hay una sospecha se enviará al curso completo a cuarentena preventiva.
- Si sale positivo el examen PCR se envía a cuarentena a todo el curso.
- Posterior a esto se siguen las indicaciones de la Seremi de Salud (responsables de realizar trazabilidad y seguimiento).
- Si existieran dos casos en el colegio, toda la comunidad se va nuevamente a cuarentena.
- Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso con COVID-19 toda la comunidad se va a cuarentena.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Lavado de manos: 20 segundos



Antes de iniciar la jornada escolar y de ingresar a la sala de clases, después de cada recreo o ida al baño, antes de comer, después de tocar cualquier superficie de uso frecuente y después de limpiar su nariz o toser.

Lavado de manos con alcohol gel

El aseo con alcohol gel no reemplaza el lavado de manos.

Se debe realizar entre lavados de manos y es recomendable con una frecuencia de cada 2 horas.



Uso Correcto de la Mascarilla



- No debe usarse si se encuentra rota, húmeda o se ha usado por mucho tiempo (más de 4 horas seguidas). La mascarilla solo se debe usar según su durabilidad o indicaciones del fabricante.
- El uso es personal y se debe tener una de reemplazo en caso necesario o término de su vida útil.
- El uso de mascarilla solo es eficaz si se usa en conjunto con el constante lavado de manos y distanciamiento social.
- Existen diferentes tipos de mascarilla con características específicas y diferentes, sin embargo la mejor recomendación es el uso de mascarilla tipo quirúrgica desechable.



Uniforme Escolar



Será necesario el cambio y lavado de ropa diariamente, por esta razón seremos flexibles con el uso del uniforme del colegio.

Como medida de prevención en nuestras casas se recomienda que al llegar a casa el estudiante se cambie ropa.

Resumen medidas sanitarias (gráfica)

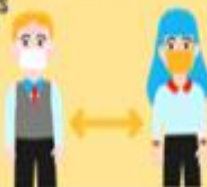
Sanitización de establecimientos cada 24 horas



Uso obligatorio de mascarillas en espacios cerrados



Asegurar el distanciamiento de al menos 1 metro en baños, salas de clases y espacios comunes, evitando también las conglomeraciones



Eliminar los saludos con contacto físico

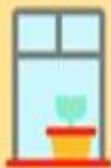


Implementar horarios diferidos de entrada, salida y recreos



Resumen medidas sanitarias y organización de la jornada

Ventilar salas de clases y espacios comunes



Evitar reuniones presenciales de apoderados



Implementar rutinas de lavado de manos frecuente y disponer de soluciones de alcohol gel en las salas y pasillos



Realización de clases de educación física en lugares ventilados



Para conocer detalles de las orientaciones y protocolos ingresa a

Apoderados deberán controlar la temperatura y síntomas respiratorios de estudiantes diariamente



Demarcar la distancia en los lugares de espera



Informar a la comunidad educativa respecto de los protocolos y siempre mantener una comunicación efectiva



Estar en constante revisión del cumplimiento de los protocolos



mineduc.cl